

dos, si el clero de aquella mitra no se los facilita, habrán de procurárselos por medio de las estorciones y de las violencias que muy pronto comenzarán á sentirse dentro de la capital, como se sintieron durante los pocos días de sitio en aquella parte de la poblacion que ellos ocupaban. Tampoco es un punto de grande importancia militarmente considerado, si se reflexiona un instante en los grandes elementos que el gobierno tiene para recobrarlo y de los cuales están algunos á la vista.

Por otra parte, situada la ciudad de Puebla en el corazon de la República, y teniendo aquel estado por confinantes los de Oajaca, Veracruz, México y Guerrero, todos en armas desde hace mucho tiempo y decididos á sostener la revolucion de Ayutla para dejar afianzada la libertad, fácil es comprender tambien que los pueblos del propio estado se declararán en abierta rebelion contra las autoridades intrusas y que los gobiernos de los estados confinantes harán los mayores esfuerzos por aniquilar la faccion, para lo cual ellos y el gobierno general no tienen que atravesar grandes distancias. Verdaderamente, no podemos adivinar el cómo podrán los reaccionarios hacer frente á las desesperadas circunstancias que deben rodearlos muy pronto.

La pérdida de Puebla, en consecuencia, no es uno de aquellos acontecimientos que han de ejercer grande influjo en el éxito de la lucha comenzada. Por el contrario, ella nos ha venido á demostrar un hecho de grande importancia, á saber: que las huestes populares pueden batirse y se baten efectivamente con el denuedo que corresponde a los libres, supuesto que un puñado de ciudadanos poblanos, fortificados de prisa y desprovistos de municiones, ha detenido é impuesto respeto á lo que se llamaba la flor y nata del ejército del dictador y la ha detenido batiéndose con bravura, sin reparar en la desproporcion inmensa de su número y sin perder un palmo de terreno. La evidencia y notoriedad de este hecho, debe enorgullecer á la milicia ciudadana é inspirarle una gran confianza en su propio poder.

Cualquiera que sea el plan adoptado para combatir la reaccion, tenemos la evidencia de que el gobierno cuenta con sobrados elementos físicos para hacer triunfar la sacrosanta causa del pueblo. En cuanto á los elementos morales bastará saber que la defeccion de una parte del ejército, ha producido instantáneamente la íntima union de los liberales, para conocer todo lo que de esta union puede esperarse. Las distinciones de *puros* y *moderados* han desaparecido: todos los amigos de la libertad y del progreso son hoy una misma cosa, y causa verdadero placer el ver á los hombres mas prominentes del partido que se llamó puro, constantemente al lado del presidente y de los ministros que se llamaban moderados, á quienes prestan la mas activa cooperacion y con quienes trabajan dia y noche en la mejor armonía. La misma fraternidad se vé en los jefes de la milicia ciudadana. El gobierno que se llamaba moderado hace un mes, confia las armas de la libertad con igual seguridad á los que eran puros que á los que eran moderados.

Teniendo en cuenta todas estas reflexiones, todos estos hechos, no habrá quien ponga en duda por un momento el triunfo de la buena causa, porque con solo la union sincera y franca de los liberales, el gobierno de Ayutla ha adquirido una fuerza superior á todas las facciones unidas.

No hay, pues, motivo alguno de desaliento. Continuemos corriendo á las armas para hallarnos en aptitud de hacer frente á todas las eventualidades. Tengamos confianza en el gobierno, en las autoridades, en los jefes de la guardia nacional, en los militares que se conservan fieles; tengámosla en la conciencia de nuestro propio poder: porque el poder de un pueblo unido y armado, que rodea al gobierno que es hechura suya, que tiene confianza en él y en las autoridades que de él se derivan, que acude presuroso al llamamiento de la patria, no reconoce superior en la tierra.

## ESTIPULACIONES HECHAS ENTRE LAS FUERZAS

### BELIGERANTES.

Reunidos en el cuartel general de San Francisco los Sres. coronel D. Tranquilino de la Rosa y D. Joaquin Villalobos, por parte de las fuerzas que ocupan esta plaza, y los Sres. D. Carlos Oronoz y teniente coronel D. Rafael B. de la Colina, por la de las fuerzas sitiadoras, cangeados y reconocidos los poderes que presentaron, convinieron, en obsequio de la paz, á fin de evitar la efusion de sangre, en adoptar para la desocupacion de la plaza, por los defensores de ella los artículos siguientes:

- 1.º Estos saldrán con sus armas, parque, tambor batiente y bandera desplegada, quedando en la plaza el armamento sobrante.
- 2.º Llevarán consigo las tres piezas útiles de artillería, con su parque correspondiente.
- 3.º Harán la evacuacion de la plaza á la madrugada del dia 23 del presente, dando aviso á las fuerzas contrarias para que en seguida la ocupen y se evite así toda clase de disgustos entre ambas tropas.
- 4.º Se conservarán los empleos á las autoridades judiciales y á los empleados de hacienda.
- 5.º Se concede toda clase de garantías á los particulares y militares que han sostenido al actual gobierno y han cooperado para su defensa.
- 6.º Quedan aprobados los actos del gobierno del Estado y de la autoridad militar en la época del asedio, y los compromisos pecuniarios que hayan contraido con anticipacion.
- 7.º Una vez cangeado el presente convenio, cada una de las fuerzas beligerantes se conservará en sus respectivos cuarteles y se dejará el paso libre á los transeuntes.

Cuartel general en San Francisco. Puebla, Enero 22 de 1856.—*Tranquilino de la Rosa y Alencaster.—Joaquin Villalobos.—Carlos Oronoz.—Rafael B. de la Colina.*—Ratifico y apruebo este convenio, *Juan B. Traconis.*—Ratifico y apruebo este convenio, *Antonio de Huro y Tamariz.*

IGNACIO MUÑOZ CAMPUZANO.

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES,  
Calle de Cerdobanes número 5.